	ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE	CÓDIGO: DSU-CP-120
	CONTRATACIÓN PÚBLICA	FECHA : 02/07/2024
	DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR	VERSIÓN: 03
		Página **1** de 1

Villanueva, Casanare, 09 de Abril de 2025

Doctor(a)
JUAN MANUEL CASTAÑEDA GONZALEZ
Secretaria de Despacho – Secretaria General
Alcaldía de Villanueva Casanare

ASUNTO: Designación de Supervisión Contrato de Servicios No. 235 de 2025.

En cumplimiento a los artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas complementarias y reglamentarias, me permito **DESIGNAR** la supervisión del **Contrato de Servicios No. 235 de 2025**, suscrito con **LS2 SERVICIOS SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES SAS NIT. 900.788.169-2 R/L: LEONEL SANCHEZ VALBUENA. C.C. No. 80.165.748 expedida en Bogotá D,C.** cuyo objeto es: **"REALIZAR APOYO LOGISTICO CON EL FIN DE GARANTIZAR EL DESARROLLO DEL EVENTO RELIGIOSO Y CULTURAL EN EL MARCO DE LA "SEMANA SANTA" EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE.",** el cual tiene una duración de **DIEZ (10) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO**.

La labor de Supervisión debe contemplar el seguimiento, vigilancia y control del contrato, para lo cual deberá dejar constancia escrita del cumplimiento y cualquier alteración de las condiciones especiales pactadas en la ejecución del contrato, hacer los respectivos registros y anotaciones del seguimiento al mismo, velar que el contratista cumpla con las obligaciones de sistema general de seguridad social, según la base de ingreso de cotización que corresponda conforme la ley.

Atentamente,

CAMILO ALBERTO REINA URREGO
Secretario de Despacho – Secretaria de Obras Publicas con funciones de Alcalde Municipal Encargado
Mediante Decreto Nro 031 del 08 de abril de 2025.

Reviso:
Dr. Juan Manuel Castañeda González
Secretaria General

Proyectó
Andrea Muñoz Rojas
Auxiliar Administrativo Planta Global